

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea a los Sres. suscritores y dos a los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion e Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fabregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

VOTOS Y BAYONETAS.

¡Bien por los adelantos del siglo! ¡Bien por el liberalismo conservador! ¡Bien por el derecho nuevo! Roma votó al fin, sin coaccion alguna, se supone; sin presion de nadie, solo movida por los medios morales que dijo y predijo un dia Cavour, de gloriosa memoria. Votó y ¡oh prodigio! vean Vds., casi por unanimidad. Los 60.000 soldaditos, con mas algunos centenares de blusas encarnadas, han galvanizado aquel pueblo soñoliento y dormilon que no supo hasta ahora mas que rezar y gritar: ¡Viva el Papa! Rancio, oscurantista y clerical como era, cátele V. rebosando ilustracion y «modernite» y liberalismo por todos sus poros, pidiendo á gritos y ahullidos el civilizado gobierno de Victor Manuel. Diríase que cada uno de los héroes de Cadorna trajo en la punta de la bayoneta un voto para introducirse en el pecho á cada ciudadano romano. Diríase ¿qué de cosas pudieran decirse? que las fumigaciones de pólvora han desinfectado aquel recinto inmortal de los densos vapores de añejo oscurantismo que lo cubrian. Diríase que el puñal de las blusas rojas les ha abierto á los hijos de aquella tierra los labios amordazados largos siglos habia por las bendiciones de los Pontífices. Todo esto podría decirse y no se diria aun la mitad acerca los medios morales que los escrupulosos directores de la funcion han puesto en accion para obtener tan maravilloso resultado.

—Hablemos claro de una vez. Si votos, ¿á qué bayonetas? Si bayonetas, ¿á qué votos? O es que ambas cosas vienen á ser piezas indispensables de una misma baraja; es decir; los votos para sancionar el juego de las bayonetas, y las bayonetas para preparar la espontánea emision de los votos. ¿No es así liberalito del alma?

¡Ah picarillos doctrinarios! ¡Y cómo lo entienden los católico-liberales-conservadores de la monarquía de Victor Manuel! Mas cuenta, señores, que la espada que entre manos traeis es de doble filo, y alguien anda entre vosotros que os asesine tal vez con ella, siendo fácil que á un dos por tres habiendo ido por lana os volvais trasquilados. ¡Suba Victor Manuel al Capitolio, ¡pobrecillo! y cuán ancho le viene! Suba, digo, al Capitolio y cuide no errar el camino; que los votos y bayonetas que se le han abierto pudieran tambien conducirlo á la roca Tarpeya, que debe de estar tambien por allí. Y guárdese bien el rey caballero, que si una vez llega á verse en este antiguo despenadero de criminales, no ha de faltar ¡vive Dios! una mano caritativa que á él le despeñe, ni ha de servirle de para-caidas su manto real, ni su corona de chichonera. Ahí están Mazini y Garibaldi, con quienes no hay que disimularlo! todos sabemos tiene sus cuentas pendientes S. M. Que tambien sucede á menudo entre saltadores, el que anden luego á la greña entre sí sobre el reparto de la presa. Y aquellos compadres suelen no olvidarse, y no pierden ri-

pio que digamos, para hacer una calaverada. Y en cuanto á plebiscitos, no fie mucho de ellos, que son vanidades humanas que á lo mejor le pegan un petardo al mas listo manipulador. Ocho millones de votos sentaron hace veinte años á Napoleon en el trono, siete millones decretaron hace pocos meses que dicho señor seguía mereciendo la confianza de sus comitentes, y no ha pasado aun un mes que una silba espantosa ha sido el despido que en la frontera de Bélgica han dado los franceses al hijo mimado del sufragio universal. Con que viva sobre aviso y ajuste para su uso con las debidas modificaciones el antiguo refran que le viene de molde: «Cuando la perilla de tu vecino veas pelar, pon tus bigotes á remojar.»

Y puesto que andamos entre moldes y perillas, de molde y de perillas, como se dice, vendrá tambien aquí un ejemplo de la historia que pertenece casi á nuestros tiempos. Hubo á principios de este siglo en Europa un hombre á quien faltó poco para que los pueblos creyesen un semidios. Subyugó á su nacion y encerró en su puño imperial las iras revolucionarias que luego á su capricho lanzó por Europa. De él pudo decirse lo que con sublime frase dice de Alejandro Magno la Escritura: La tierra enmudeció en su presencia. Un solo hombre no enmudecía. Era el Papa. Y Napoleon I, no era nene para consentir á sus barbas tamaña afrenta. «¡Qué insolencia decia una vez el conquistador á un su confidente, qué insolencia la de los sacerdotes! se reservan en la division de poderes, el poder sobre la inteligencia sobre la parte mas noble del hombre, y pretenden reducirme á no tener accion sinó sobre el cuerpo! ¡Para ellos el alma, para mí el cadáver!» Y á fin de hacer cesar esta dominacion espiritual que amenguaba á su parecer la magestad de la suya terrena el semi-Dios habló. A una sola de sus palabras fué ocupada Roma, el Papa prisionero llevado á Francia y los Estados Pontificios por un decreto agregados á los dominios imperiales. Mas aun, Napoleon tuvo un hijo y á este hijo se le llamó Rey de Roma; de tal suerte quiso borrarse allí hasta el recuerdo de la soberanía de los Pontífices. Tambien entonces, echándola de filósofo del porvenir dijo un general francés las siguientes palabras que la historia ha recogido: «Este es el último Papa que pasa por los humbrales del Quirinal. Muerto este, todo acabó.» Y no obstante, Pio VII volvió al Quirinal para morir allí tranquilamente y su dinastía no acabó con él sinó que vive en otro Pio, pontífice de la madera de los mas gloriosos pontífices, sin que por ahora se le vea el fin á tan magnífica sucesion. Y el conquistador de Europa, el semi-dios, el nuevo Alejandro, vió consumirse en el destierro, en la soledad y en la impotencia los últimos tristísimos días de su vida ruidosa. Su hijo no heredó su trono. Nada le quedó á Francia de sus conquistas mas que el desengaño. Y era algo mayor su talla que la de Victor Manuel. Y servíale al rededor mariscales de alguna mayor reputacion que los Bixios y Cadornas. Y habia desplegado en su política algun mayor talento

que los ministros del «galantuomo.» Y habia acreditado la fama de sus ejércitos en batallas de alguna mayor importancia que las de Lissa y Aspromonte. Y presidia un pueblo de algun mayor empuje que el de Italia. Y el dedo de Dios que hundió al gigante cuando se cansó de azotarnos con él, ¿no habia de hundir al pigmeo? ¿Y habia de serle fácil á Victor Manuel la obra que fué imposible á Napoleon?

Vayan con Dios, que no hay necesidad aquí de tener fé en la Providencia para tener confianza. Basta tener sentido comun. Ojo alerta, lectores, que cada semana va á correrse nuevo telon y van á aparecer como por encanto nuevas decoraciones y escenas. Tal vez las haya de sangre y fuego; no nos cogerá de sorpresa la novedad. Tal vez las haya de barullo y confusion y de salvase quien pueda. Tal vez tenga la fiestecilla su lado cómico, que no seria de extrañar segun lo bufo de algunos personajes. No dudeis empero que por fin y remate ha de brillar en esta página de la Iglesia, como en todas, el poder robusto de nuestra fé, la vana presuncion y quijotería de sus enemigos y la victoria del brazo de Dios. Que nosotros tal vez no lo alcancemos, no es razon para que el hecho se gradúe de imposible, sabiendo sobre todo que nuestra vida representa apenas el paso de un dia en la dilatada carrera de siglos que viene recorriendo el catolicismo.

Riámonos entretanto de quien de nosotros se ria. Los votos, aunque aparezcan asegurados por miles de bayonetas, y las bayonetas aunque aparezcan justificadas por millares de votos, son juguete de niños aun para los hombres..... ¿no es verdad?..... ¿cuánto más no han de serlo para Dios!—El oscurantista de buena fé.

De «La Conviccion.»

Seccion de Noticias.

Burdeos 10.

Si los periódicos, sean de Tours, sean de esta ciudad, que acabo de leer, llegan á sus manos, figúrome que han de producir en Vdes. singular efecto. No hay uno de esos periódicos que no diga: «Francia se ha salvado»; «pronto los prusianos tendrán que repasar sus fronteras»; «luego, muy luego, Francia volverá á ocupar en Europa el puesto que la corresponde, y á dar la libertad al mundo.»

Al leer estas cosas, presentadas asi de sopeton, se pregunta uno: ¿que sucede? ¿Habrá ya Bazaine roto el círculo de hierro en que le retienen los prusianos? ¿Será que en Paris alguna salida de los sitiados haya causado algun desastre irreparable á los sitiadores? ¿O se habrán formado acaso cuatro ó cinco ejércitos de este lado del Loire? Y si siguen los lectores de los periódicos buscando la esplicacion de las esciamaciones, se encuentran por toda esplicacion:

- 1.º Que Garibaldi ha llegado á Tours en tren especial.
- 2.º Que Gambetta á tocado en Amieus, habiendo salido de Paris en globo.
- 3.º Que aquí hay ó vá á haber una legion española de 10,000 hombres.

Y á seguida de eso, grandes frases sobre el entusiasmo que producen los nombres y las personas de Garibaldi, y Gambetta, y sobre las esperanzas que infunde la legion española republicana.

Ahora bien; en todo eso hay algo de verdad y mucho de mentira, solo que lo que hay de verdad, mas que para entusiasmar es para entristecer á los franceses; y lo que hay de mentira muestra que ya no pueden confiar en nada.

Es verdad que Garibaldi y Gambetta han llegado á Tours, pero tambien es verdad que Moltke no podia desear cosa mejor que tener á Garibaldi delante de sí, y que Bismark, por su parte, cuenta en Gambetta con un auxiliar incomparable para concluir con la resistencia de Francia, que prefiere los prusianos á los tribunos.

En cambio se muestra que aquí se nota el menor entusiasmo por Garibaldi ni por Gambetta, porque sucede todo lo contrario; y es mentira asi mismo que haya tal legion española, porque solo hay diez y siete perdularios, para quienes se ha querido promover una suscripcion que no ha producido un cuarto.

Se miente tanto acerca de esto, del entusiasmo republicano, que me basta decir una cosa, citar un solo hecho, para demostrarlo. Las elecciones se han impedido ya por dos veces, solo porque los republicanos saben que saldrian en ellas completamente derrotados.

Por lo demas, siguen las cosas como estaban: los prusianos con mucha calma, y muy seguros de sí mismos, preparan las cosas para otros golpes como los de Beischoffon y Sedan que aniquilen á Francia y acaben con toda resistencia, mientras en Francia nada se hace para salvarse.

(Correspondencia Estranjera. Altar y Trono.)

De «La Bandera Española» de Cuba.

Cuba 19 de setiembre de 1870.

Importantísimo.—¡Viva España!—El Exmo. Sr. Gobernador Civil ha recibido esta tarde el telegrama siguiente que con la mayor satisfaccion damos al público:

«El Capitan General á los Comandantes Generales y Militares del Departamento Oriental.—Cuba.

«Apresado en las costas de Trinidad vapor filibustero «Salvador» con todo el cargamento de armas y municiones sin haber desembarcado.—Prisioneros parte de sus tripulantes y el resto de ellos se esperan lo sean tambien por haber huido en botes, á los que se persigue.—«Caballero.»

El «Salvador» debe ser, sin duda, el vapor de que hace pocos dias se dijo que se habia visto por estos mares.—Mala fortuna tienen los señores filibusteros; y mientras vengan sus expediciones á caer una tras otra en nuestras manos, no debemos enojarnos mucho, pues nos dan ocasion para cantar nuevas victorias de las armas españolas, y esclamar: ¡Viva España!

En el «Salvador» debe haber venido tambien el celeberrimo Quesada. Si este Capitan de bandoleros se encuentra en el lance, no tardará en caer y en recibir el merecido castigo de sus crímenes.

Cediendo á reiteradas instancias del Sr. de Lanzós nuestro particular amigo, damos lugar en las columnas de este diario al siguiente remitido que no insertamos ayer, aun que fué presentado en tiempo, porque implica una cuestion, aunque estraña á

esta redaccion, personal, y como tal no está en completo acuerdo con la índole del diario. Siga el jóven Lanzós con sus entretenidas revistas amenizando las columnas de «La Crónica» y abandone á la crítica mas ó menos injusta en sus producciones, toda vez que quede en el lugar que le merece su dignidad personal.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE MENORCA.

Muy señor mio y estimado amigo: «El Menorquin» de hoy se permite dedicar á la revista semanal, que vió ayer la luz en las columnas del periódico que V. dirige, un suelto de gacetilla en el que á la vez se refiere á todas las que tuvimos el gusto de escribir anteriormente. Como V. comprenderá, motivos dignos de respeto nos impiden hacernos cargo de las apreciaciones que en el mencionado suelto se vierten; porqué parapetarse detras de las columnas de un periódico, y con una intencion mas ó menos noble, herir desde allí toda personalidad, cosa es á que solo se avienen los que en poco se estiman, pero nunca los que como nosotros, creen contar entre las primeras prendas de su carácter la propia delicadeza, y no acostumbran á prostituir su conciencia, único á que no debe prestarse ningun hombre bien nacido.

Por lo demas fácil nos fuera romper algunas lanzas al estilo manchego con los redactores de «El Menorquin», y siguiendo su desacreditada táctica, volver insulto por insulto sin reparar á la consideracion que todo periódico que con verdad se llame órgano de su opinion, debe guardar al público sensato que solo mira tan estériles trabajos con el desden de su soberano desprecio. Nosotros reprobamos la conducta de «El Menorquin» en lo que se referia á la procesion del lunes de la semana pasada, y no lo hemos hecho seguramente ni con tanto encubierto temor ni con el cobarde estilo de que se vale ahora el colega para desahogar la ira que produjo en su fuero interno la voz secreta que á sí mismo le condena: evidente testimonio de la razon que nos asiste y que no nos proponemos consignar aquí, porque descansando en la tranquilidad que nos inspiran nuestros actos, vemos las miserias ajenas con lástima y conmiseracion.

Esto, que dejamos dicho, no por «El Menorquin» de quien nada nos cuidamos, sino por el ilustrado público mahonés, basta para que conste en lo sucesivo que si dejamos pasar desapercibidos los tiros que pueden dirijirsenos, es porque cuando tenemos la conciencia de la debilidad de nuestros adversarios, acostumbramos á colocarnos á una altura á la que no pueda llegar la eferescencia de los ánimos apocados, ni desde donde les veamos revolverse en el fango de las humanas flaquezas en que viven.

Un favor vamos á suplicar á «El Menorquin» para concluir, y es que no se ocupe ni de nuestros poéticos delirios ni de lo selecto de nuestro estilo, pues conocemos los puntos que caiza en materia de literatura, y tememos quedarnos sin lo poco que valemós si nos juzgan los que para ello no son competentes, por mas que á cada paso se esfuerzen en lucir un ingenio de que carecen. Por otra parte si el colega ha visitado algun dia las aulas y conoce los clásicos españoles, comprenderá con nosotros que:

«Si el sabio no aprueba malo,
Si el necio aplaude peor.»

No molesto mas, señor Director, la atencion de V. y anticipándole las gracias por la insercion de estas líneas, me repito de V. affm. S. S. y amigo.

Q. B. S. M.

Claudio Lago de Lanzós.

A bordo de la «Villa de Madrid», Mahon 26 octubre 1870.

Seccion Local.

En la Gaceta de Madrid correspondiente al 16 del actual, se publica el siguiente telegrama fechado en Cette el dia anterior, á las dos de la tarde.—El Consul de España al Sr. Ministro de Estadó: «Por decreto del Gobierno Provisional, y con objeto de impedir todo abastecimiento al ejército prusiano, asegurando la alimentacion del pais, quedan prohibidas por todas las fronteras de la república la salida, reexportacion, depósito y tránsito de ganados, carnes, granos, harinas, salvado y forrages.»

Trascribimos el telegrama que antecede por la trascendencia que tiene respecto de Menorca y muy particularmente para los comerciantes y marineros cuyo principal tráfico es con Argel.

Hace algunos dias que el tiempo es tan variable que tan luego se presentan dias de estío como suceden á aquellos otros de invierno. Ayer el cielo estaba preñado de nubes que amenazaban á cada instante descargarse con violencia. La lluvia empieza á ser ya deseada y parece que quiere ser hacerse esperar algo más.

NOTA de las cartas detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

- D. Gaspar Moreno, Valencia.
- » Mateo Fernandez Nadador, Pastrana.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Simon y San Judas Tadeo apóstoles.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen de la Misericordia.

En la parroquia de Santa Maria continúa al anochecer el devoto y solemne novenario en sufragio de las almas del Purgatorio.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 26.

De la Habana y Nueva York en 19 dias del último puntó vapor «Castilla» de 1394 ton. cap. don José Brumet con 66 trips. 33 pas. azucar y otros.—En cuarentena.

De Alicante en 5 dias corbeta «Anibal» 450 ton. cap. don Antonio Balaguer 15 trips. 1 pas. y lastre.—En td.

Buques despachados.

Dia 27.

Para Barcelona con algodón ber. «Enriqueta» de 247 ton cap. D. Cristino Riera con 12 trips.

Para idem en lastre laud «S. José» 59 ton. p. Manuel Perez con 5 trips.

Para Alicante con tabaco y otros pailebot americano «A. Eaton» de 472 ton. cap. don J. S. Farrell con 9 trips.

Para Puerto Rico con vino ber. goleta «Jnanito» de 113 nfo. cap. don José Sevilla con 6 trip.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre unni. cuadrado en kilis.
		Máx.	Min.					
22	765	18.5	14.2	78		4	NO flojo	4
23	762.3	19.7	15.5	79		8	SSO fresco	5

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día veinte y tres de noviembre próximo á las once de la mañana, siendo la postura competente se venderá en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito, una porción de terreno secano sita en Binidali de este término, dividida en varios cercados, su medida cuatro hectáreas, veinte áreas y ochenta y nueve centiáreas, con una casa, una torre, dos cisternas, pajar, dos puentes y era para trillar, todo muy deteriorado, perteneciente á la testamentaria de Juan Pons y Sintés; pues así lo tengo mandado por auto de hoy á instancia de los interesados en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahon á veinte y dos de octubre de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—
Juan Alles, Escribano. 2

Agencia del Banco de España para la recaudación de contribuciones de Menorca.

El día 1.º del próximo mes de Noviembre empieza la cobranza del segundo Trimestre de la contribución Territorial y de Subsido Industrial correspondiente

al año económico de 1870 á 71 y se advierte á los Sres. contribuyentes por ambas matrículas que no reconociendo otro medio legal de publicidad la actual ley de 3 de Diciembre del 69 que los anuncios en los periódicos locales y fijar en los sitios más públicos los mismos con el objeto indicado; no será excusa á los Sres. contribuyentes que aparezcan morosos el 30 de Noviembre la disculpa de que no han oido el pregon que antes se usaba, pues por la mencionada ley hoy vigente ha quedado suprimido; cuya disposición se hizo presente al público por esta Agencia en los periódicos de esta Ciudad, del 21 al 23 de Mayo anterior.

Lo que se anuncia al público á fin de que los Sres. contribuyentes por ambas matrículas, se presenten á satisfacer sus cuotas respectivas hasta el 30 del mismo Noviembre inclusive, en la calle de la Libertad n.º 50 de 9 á 4 por la mañana. Mahon 26 de Octubre de 1870.—Rafael Lassaletta.

El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Proximo á espirar el plazo otorgado en 1.º de Agosto último á las personas que estaban en posesion de licencias para fijar pesqueras, se advierte que desde

el 1.º de Noviembre inmediato todos los que deseen establecerlas de nuevo ó continuar con las que usaban fuera de la Reserva, tendrán que ajustarse al Reglamento de pesca para el interior de este puerto y art. 42 regla 4.ª del Decreto de 12 Setiembre de 1861, sino quieren incurrir en las penas marcadas por el art. 23 del citado reglamento que á la letra dice así:

«Queda establecido que ninguna pesquera se podrá establecer en el puerto ni en la boca del mismo sin obtener previo permiso por escrito del Comandante de Marina y con inteligencia del Capitan del Puerto, quienes se asegurarán que los botes han de usar en lugar de piedras, anclotes ó resones, con cabos buenos y proposito para los muertos y para fondear, y el que así no lo hiciere sufrirá la pena de pagar 500 rs. vn. por primera vez, el duplo la segunda y por las demás en que infrinja además de la última citada multa, sufrirá los dias de cárcel que haya lugar.»—Mahon 28 de Octubre de 1870.—J. Cardona y Netto.

CASINO DEL PROGRESO.

La Junta de Gobierno de esta sociedad convoca á todos los socios de la misma, á la Junta extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo á las tres de la tarde, para tratar de un asunto de importancia.—Saul Luis 28 Octubre de 1870. 3



R. CURSACH,

CIRUJANO-DENTISTA

Sangrador y Callista, hace presente á este respetable público que hallándose restablecido de la enfermedad que por algun tiempo le obligó á suspender sus trabajos, vuelve á entrar en el pleno ejercicio de sus funciones abriendo nuevamente su gabinete sito en la calle Cos de Gracia n.º 2 esquina á la de las Moreras donde extrae dientes, muelas, raigones, corta los callos, ojos de gallo y gabilanes de los piés y practica cuantas operaciones son propias de su facultad, con la misma destreza y habilidad que tiene acreditada en los nueve años de residencia que cuenta en esta capital.

Recibe todos los dias y pasa á domicilio para mas comodidad de los pacientes.

Nodrizas.

En esta imprenta informarán de una que desea encontrar niño para amamantar.

PARA VENDER.

Una CAMA de hierro, para matrimonio.

Y un MIRLO (tort negra) con su jaula, que canta por música.

Calle Cos de Gracia núm. 79

ORDENANZAS DE ADUANAS

ADICIONADA CON LOS

Aranceles y tratados de Comercio con Francia Italia y los Estados de la Confederación de la Alemania del Norte.

EDICION ESPECIAL DEL ANUARIO DEL COMERCIO.

Las nuevas ORDENANZAS DE ADUANAS que acaban de publicarse y que tan necesarias son al comercio, á los agentes, consignatarios, armadores, capitanes y patrones de buques, han de comenzar á regir desde el 1.º de Noviembre próximo.

Esta obra que en breve se remitirá á esta imprenta, donde se admiten pedidos, costará solamente, atendida su utilidad, el ínfimo precio de 12 reales cada ejemplar.

ALMACEN

de MÚSICA Y PIANOS.

MADRID.

En esta imprenta se admiten pedidos y encargos á toda clase de obras de música, como son: Métodos de solfeo; Métodos de piano; estudios para piano; métodos y vocalizaciones para canto; obras varias; óperas completas para piano;

óperas para canto y piano; piezas de ópera para piano; piezas escogidas de concierto para piano; walses; rigodones y lanceros; diez sinfonías célebres biblioteca clásica de los pianistas; canto y piano; música religiosa con acompañamiento de órgano; piezas para órgano ó armonium. Además dicha empresa de Madrid tiene un buen surtido de pianos que se remitirán á provincias á precios de fábrica; se encarga de proporcionar instrumentos de toda clase tanto para orquesta como para banda militar, á precios sumamente módicos.

Para mas detalles ver el prospecto que está de manifiesto en esta imprenta.

NOTA.—Los que deseen adquirir un ejemplar de la *Sonambula*, y otro de *Hernani*, para piano, están de manifiesto en la misma á 6 pesetas uno.

Se necesita un muchacho de unos 14 años para repartir entregas y vender calendarios, periódicos, etc., etc.

Mahon: Imp. de M. P. rpal, -Bastion, 33.

